



PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

# CONVOCATORIAS A CONCURSOS

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Cruz convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición a fin de seleccionar una lista y/o terna de aspirantes para cubrir los siguientes cargos:

**Concurso Múltiple N° 115:** un (1) cargo de Juez/a de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Penal y Penal Juvenil N° 1 con asiento en la localidad de Río Turbio, un (1) cargo de Juez/a de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Penal y Penal Juvenil N° 1 con asiento en la localidad de Puerto Deseado y un (1) cargo de Juez/a de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Penal y Penal Juvenil N° 1 con asiento en la localidad de Puerto Santa Cruz. **Fecha de examen de oposición: 08 de junio de 2026 a las 09:00hs en los laboratorios de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Cruz, sito en Avenida los Inmigrantes N° 555.**

**Concurso N° 116:** un (1) cargo de Defensor/a Pública Oficial de Primera Instancia con asiento en la localidad de Las Heras. **Fecha de examen de oposición: 09 de junio de 2026 a las 09:00hs en los laboratorios de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Cruz, sito en Avenida los Inmigrantes N° 555.**

**Concurso N° 117:** un (1) cargo de Juez/a de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Penal N° Uno con asiento en la ciudad de Río Gallegos. **Fecha de examen de oposición: 10 de junio de 2026 a las 09:00hs en los laboratorios de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Cruz, sito en Avenida los Inmigrantes N° 555.**

**INSCRIPCIÓN:** las solicitudes se recepcionarán mediante la inscripción en la página Web del Consejo de la Magistratura ([www.cmagistratura.gob.ar](http://www.cmagistratura.gob.ar)) a partir del día 13 de abril y hasta el día 11 de mayo de 2026 a las 13.00hs.

**REQUISITOS:** las solicitudes de inscripción deberán ajustarse a lo establecido en los Artículos 5º, 6º, 7º, 8º y concordantes del Reglamento de Concurso y Ley Provincial N° 3.910.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DEL JURADO DE EVALUACIÓN:** Dr. Fernando Miguel Basanta, Sra. Paola Álvarez, Dr. Víctor Vicente Martensen, Dra. María Verónica Zuvic, Sr. Alfredo Fernando Martínez Alfaro, Sra. María José Butterfield y Dr. Julián Michavila.



Dra. ANALIA ELIZABETH GORRI  
Secretaria Permanente  
Consejo de la Magistratura